

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE CORTES Departamento de Tesorería Municipal.



CONSTANCIA

El suscrito jefe del Departamento de Tesorería Municipal, por medio de la presente Hace constar que esta municipalidad de San Antonio de Cortes en el mes de marzo del año 2023.

No ejecuto ningún tipo de INVERSION FINANCIERA.

Y, para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en el municipio de San Antonio Cortés a los 11 días del mes abril año Dos mil veintitrés.

MEYSI FABIOLA ALVARENGA SANCHEZ TESORERO MUNICIPAL